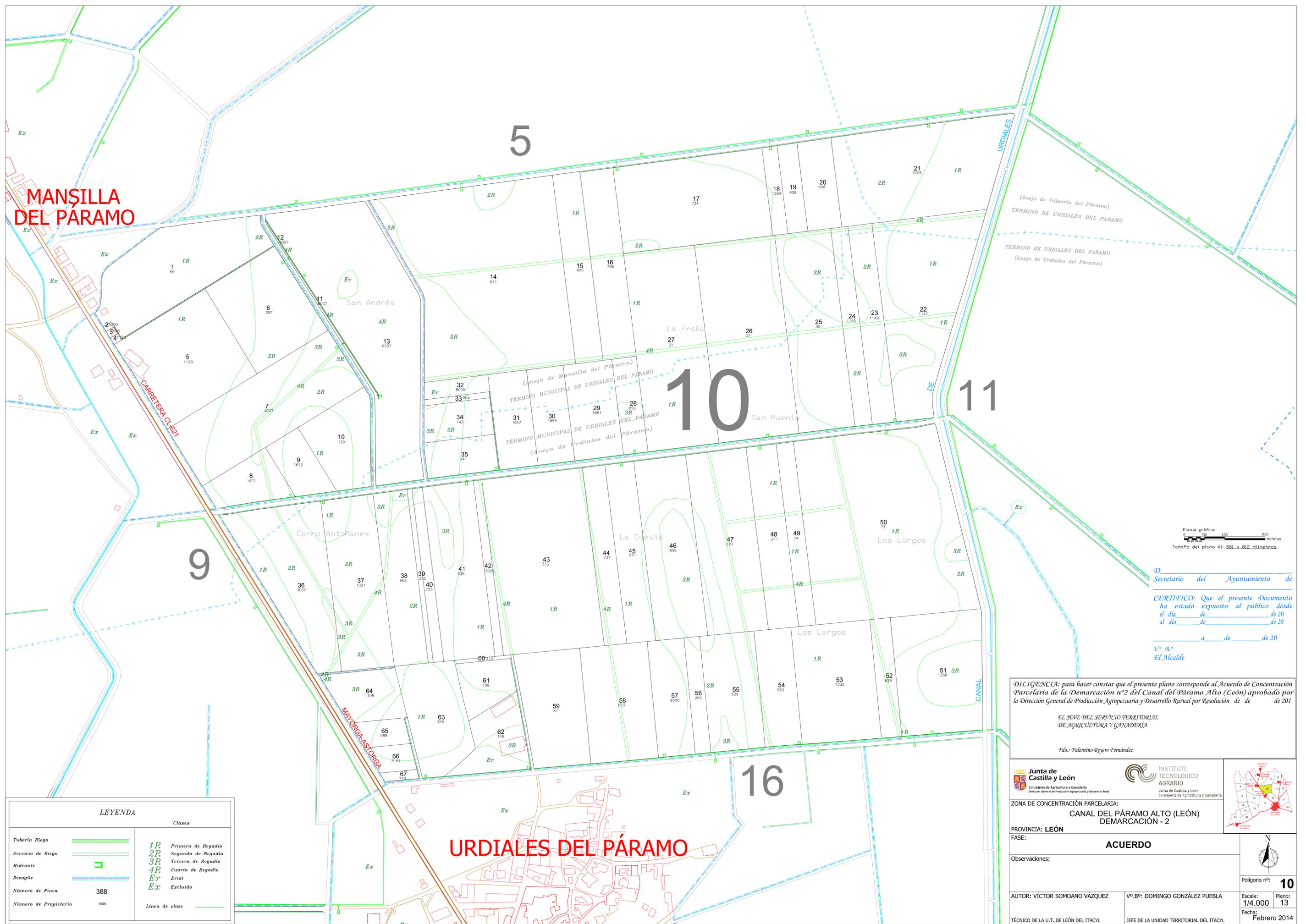


MANŠILLA DEL PARAMO



Escala gráfic: 1:100
 Tamaño del plano A1: 581 x 812 milímetros

Secretario del Ayuntamiento de
 CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de de 20 al día de de 20 a de de 20
 Vº Bº El Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº2 del Canal del Páramo Alto (León) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Fidéntino Reyero Fernández

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería
--	--



ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
CANAL DEL PÁRAMO ALTO (LEÓN)
 DEMARCACIÓN - 2

PROVINCIA: **LEÓN**
 FASE: **ACUERDO**

Observaciones:
 Polígono nº: **10**

AUTOR: VÍCTOR SOMOANO VÁZQUEZ Vº.Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA
 TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL
 Escala: 1/4.000 Plano: 13
 Fecha: Febrero 2014

LEYENDA		Clases
Tubería Riego		1R Primera de Regadío
Servicio de Riego		2R Segunda de Regadío
Hidrante		3R Tercera de Regadío
Desagüe		4R Cuarta de Regadío
Número de Finca	388	Er Erial
Número de Propietario	1589	Ex Excluido
		Línea de clase

URDIALES DEL PÁRAMO